



EPHRATA HIGH SCHOOL CÓDIGO DE VESTIMENTA

Los estudiantes deben estar vestidos de manera ordenada y limpia. La apariencia no interrumpirá el proceso educativo. Un estudiante que use ropa disruptiva será referido a un administrador. (Política del Distrito 3224)



Cabeza

Las sudaderas con capuchas/gorro deben ser removidas en el edificio.

Torso

La ropa debe cubrir la ropa interior. No se permiten camisetas con tirantes finos, camisas con sisas demasiado grandes, camisas cortas, camisetas sin mangas.

Piernas

Los pantalones, shorts y faldas deben extenderse por debajo de los dedos con los brazos a los costados y de pie. La ropa debe cubrir la ropa interior.

Pies

Se debe usar calzado en todo momento y ser apropiado para la actividad del estudiante.

Otras pautas

- No se permiten artículos que sean evidencia de membresía o afiliación con una pandilla. *Lista sujeta a cambios.*
 - "Ríe ahora llora después"
 - "Mi Vida Loca" o "Mi Vida Loca"
 - Ropa/Accesorios con 13, 14 o 18
 - Cinturones colgantes
 - Rosarios exhibidos como joyas (permitidos si no son visibles)
 - Pañuelos y Mayas en el cabello
 - tatuajes de pandillas
 - Lágrimas en la piel o accesorios (incluidos bocetos)
 - Cordones rojos o azules
 - Abotonarse solo el botón superior de una camisa
 - Guantes usados en el interior
- No se permiten prendas o joyas que anuncien drogas, alcohol o tabaco o que demuestren lenguaje obsceno, acoso, incitación al odio o violencia.
- No se permiten prendas o artículos con doble sentido (insinuaciones). Los ejemplos pueden incluir, entre otros:
 - 4-20 Referencias
 - "1488"
 - "Vamos Brandon"
- No se permiten gabardinas.